

SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 1

En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las nueve horas del día 25 de Junio del año dos mil catorce, se reunieron previa convocatoria, efectuada a través de oficio número UDIP/ICTSGEM/109/2014-06; los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en la oficinas del mismo ubicadas en la calle D. Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número centésima catorceava, la cual se convocó bajo el Orden del día siguiente:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 113/a de fecha 28 de Mayo del año 2014.
- 5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Mayo del año 2014.
- Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Mayo del año 2014.
- 7. Seguimiento y cumplimiento a las observaciones efectuadas por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística a esta Institución, referente a la evaluación realizada en fecha 29 de mayo del año 2014, a las obligaciones de transparencia (normativas, administrativas, difusión y actualización de la información pública de oficio a través de la página de internet, instalaciones y atención al usuario).
- 8. Propuesta y en su caso aprobación para modificar la fecha de celebración de la Sesión Ordinaria número 115/a prevista para su desahogo en fecha 16 de Julio de la presente anualidad, de conformidad con el calendario autorizado mediante acuerdo número A5/SO/CIC/108ª/18-12-13, en Sesión Ordinaria número 108ª; ello atendiendo a la circular número 015 suscrita por el Director de esta Institución, mediante la cual informa del primer periodo vacacional para el ejercicio 2014, proponiendo como nueva fecha el día miércoles 30 de Julio del presente año.





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 2

- 9. Asuntos Generales.
- 10. Cláusura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días tengan todos Ustedes, bienvenidos a esta sesión, siendo las nueve horas del día veinticinco de Junio del año dos mil catorce se da inicio a la Sesión Ordinaria número ciento catorceava de este Consejo de Información Clasificada; solicito a la Licenciada Fabiola del Sol Urióstegui Alvear Secretaria Técnica de este Consejo proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear, Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias, Buenos días a todos, en este momento procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.

Presente

C. Verónica Martínez García Coordinadora del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.

Presente

C.P. Gilberto Cabello Andrade, Titular de la Comisaría Pública del I.C.T.S.G.E.M.

Presente

Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.

Presente

Lic. Fabiola del sol Urióstegui Alvear Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.

Presente

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear en representación de la Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Del pase de lista se desprende que se encuentran presentes 5 asistentes de 5 consejeros por lo que existe quórum legal para la celebración de la presente Sesión.



4

NUEVA XISIÓN



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 3

SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Muchas gracias, Segundo punto de la orden del día Declaración del quórum legal y en virtud de que se encuentran presentes 5 Consejeros, esta presidencia declara quórum legal para continuar con la Orden del Día de la Sesión; en el entendido que los acuerdos que se tomen al interior de este cuerpo colegiado serán validos de pleno derecho.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Someto a consideración de este cuerpo colegiado el orden del día propuesto para lo cual pido a quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano por favor; la votación fue en el sentido siguiente: tenemos cinco votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

A1/SO/CIC/114ª/25-06-14 TERCER PUNTO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

- Lista de Asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal.
- Aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 113/a de fecha 28 de Mayo del año 2014.
- 5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 4

de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Mayo del año 2014.

- Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Mayo del año 2014.
- 7. Seguimiento y cumplimiento a las observaciones efectuadas por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística a esta Institución, referente a la evaluación realizada en fecha 29 de mayo del año 2014, a las obligaciones de transparencia (normativas, administrativas, difusión y actualización de la información pública de oficio a través de la página de internet, instalaciones y atención al usuario).
- 8. Propuesta y en su caso aprobación para modificar la fecha de celebración de la Sesión Ordinaria número 115/a prevista para su desahogo en fecha 16 de Julio de la presente anualidad, de conformidad con el calendario autorizado mediante acuerdo número A5/SO/CIC/108ª/18-12-13, en Sesión Ordinaria número 108ª; ello atendiendo a la circular número 015 suscrita por el Director de esta Institución, mediante la cual informa del primer periodo vacacional para el ejercicio 2014, proponiendo como nueva fecha el día miércoles 30 de Julio del presente año.
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Cláusura.

INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES:

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Antes de continuar con la orden del día solicito a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a asuntos generales se sirvan manifestarlo en este momento para registrar su participación, el Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo hará uso de la palabra en su momento.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 113/a DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2014.







SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 5

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto hace referencia a la lectura y en su caso aprobación del proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 113/a de fecha 28 de Mayo del año 2014; esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida, en virtud de que la misma fue remitida como anexo número I en la carpeta de la convocatoria para la presente Sesión.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- En este punto de la lectura les solicito manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta solicitada por el Presidente, se sirvan manifestarlo levantando la mano, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Siendo así procedemos a la votación del acta de la sesión anterior, quienes estén de acuerdo con la misma sirvan manifestarlo levantando la mano por favor, 5 votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

A2/SO/CIC/114ª/25-06-14

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/113a/28-05-14.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/113a/28-05-14, CELEBRADA EN FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2014.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo,





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 6

correspondiente al mes de Mayo del año 2014, cedo el uso de la palabra al Licenciado Manuel Israel Cuevas Castillo Titular de la Unidad de Información Pública para que nos comente este punto, adelante Licenciado.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Señor Presidente, con respecto a este punto debo de comentarles que han sido recibidos en la Unidad de Información Pública de este Organismo los catálogos que contienen dicha información, ello por parte de cada una de las Unidades Administrativas, los cuáles fueron remitidos como anexo II en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión, con respecto algún comentario sobre los catálogos? No existen comentarios, por mi parte sería todo en este punto.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- No siendo, así pido a los consejeros manifiesten su votación respecto a este punto levantando su mano por favor, 5 votos a favor.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- En este caso se turnarán a ustedes los catálogos de cada una de las Unidades Administrativas que se han aprobado para su firma.

A3/SO/CIC/114ª/25-06-14

QUINTO PUNTO

APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTADA A ESTE CONSEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2014; DOCUMENTO ANEXO, QUE FIRMADO POR LOS CONSEJEROS DEL J.C.T.S.G.E.M. PRESENTES, SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.



NUEVA VISIÓN



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 7

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Informe de solicitudes de información Pública generados durante el mes de Mayo del año 2014. Cedo la palabra al Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública, para que nos comente este punto, adelante Licenciado.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Señor Presidente, en relación a este punto debo hacer de su conocimiento que durante este mes se recibieron tres solicitudes de información pública, en la Unidad de Información Pública, ninguna a través del Sistema de Información Electrónica Infomex, esta información les fue remitida en la carpeta de la convocatoria como anexo III, tal y como se viene haciendo en este Cuerpo Colegiado, daré lectura a las solicitudes que se recibieron así como la contestación que se emitió; la primera la presento el Ciudadano Alexander Sánchez Ávila, en fecha 12 de Mayo de este año, a través de la Unidad de Información Pública, asignándosele folio número 94 la información que solicita es la siguiente: 1.- Fundamente si para ocupar el cargo de Coordinar (a) Operativo del ICTSGEM tiene como requisito contar con cédula profesional debidamente registrada ante la Secretaría de Educación Pública, 2.- Por qué la empleada Verónica Martínez García Coordinadora Operativa del ICTSGEM no cuenta con cédula profesional, 3.- En caso de que la C. Verónica Martínez García contara con cédula profesional, solicito una copia certificada de la misma, 4.- Explique que siendo el caso que una persona que no cuente con los requisitos requeridos para ocupar el cargo de Coordinadora Operativa del ICTSGEM como lo es no tener cédula profesional ¿esta contraviene en la Ley? ¿Incurre en una falta sancionable penalmente?, 5.- Por qué el ICTSGEM contrató a la C. Verónica Martínez García sin verificar que no contaba con los requisitos que exige la Ley (contar con cédula profesional). 6.- La omisión por parte del ICTSGEM al solicitar requisitos a la C. Verónica Martínez García para ocupar el cargo de Coordinadora Operativa ¿atiende en un acto de corrupción?., 7.-Especifique cuál es la Institución o la Instancia oficial indicada para presentar la denuncia correspondiente ya sea de carácter administrativa, penal, etc., se dio contestación en fecha 26 de mayo del año en curso mediante oficio de la Unidad de Información Pública número UDIP/ICTSGEM/051/2014-05, existe algún cometario al respecto?.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias, los Integrantes de esta mesa conocen la contestación?. Si no es así me gustaría que se le diera lectura, para que no quede duda al respecto.







SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 8

Verónica Martínez García Coordinadora del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M. Disculpen si se turno copia de conocimiento a los integrantes.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- En el caso de esta solicitud, no se turno copia de conocimiento ello atendiendo que el peticionario a la fecha no ha acudido a recoger su contestación y en atención a ello se levanto un razonamiento, por tal motivo no se turno copia de la contestación

Verónica Martínez García Coordinadora del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Cuando llega alguna solicitud de Información, se hace del conocimiento a los integrantes del este Consejo.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Cuando llego la solicitud si se hizo del conocimiento a los integrantes del Consejo, pero no la contestación, A petición del Señor Director daré lectura de la contestación, no obstante el peticionario dejó un número nextel al cual me comuniqué con el él día viernes informándole que ya estaba a su disposición la respuesta a su solicitud, por lo que el peticionario me informo que acudiría el día lunes por su contestación, al no presentarse en la fecha especificada se realizo un razonamiento, por tal motivo como lo solicito en su escrito de se procedió a realizar la notificación por cédula en los estrados de la Unidad de Información Pública que se encuentran afuera del Departamento Técnico Normativo; no habiendo mas comentarios procederé a dar lectura a la contestación; por medio del presente y en atención a la solicitud de información pública efectuada por usted, presentada en la dirección de este organismo en fecha 12 de mayo del año 2014, a la cual le recayó el folio número 094, al respecto me permito manifestarle lo siguiente: referente al numeral uno mediante el cual solicita se fundamente si para desempeñar el cargo de Coordinador y/o coordinadora Operativa de este organismo tiene como requisito contar con cédula profesional debidamente registrada ante la Secretaría de Educación Pública, al respecto le informo que con fundamento en el Manual de Organización (MA-ICTSGEM-CO-02) del Instituto de Crédito, el perfil del puesto nos indica que la escolaridad del Coordinador/a Operativo/a preferentemente deberá de ser licenciatura en administración, contaduría pública, derecho o carrea a fin; por cuanto al numeral dos mediante el cual pregunta el porqué la C. Verónica Martínez García Coordinadora Operativa del ICTSGEM no cuenta con cédula profesional, al respecto le informo que se desconoce el motivo; respecto al numeral tres donde solicita que en caso de que la C. Verónica Martínez García, contara con cédula profesional se le entregue una copia certificada de la mima. Por lo cual me permito informarle que no se le puede entregar lo solicitado por los motivos antes expuestos; en atención al numeral cuatro mediante el cual solicita se explique que

NUEVA

VISION



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 9

siendo el caso que una persona no cuente con los requisitos para ocupar el cargo de Coordinadora Operativa del ICTSGEM como lo es no tener cédula profesional, esta contraviene la Ley e incurre en una falta sancionable penalmente, por lo antes citado le comento, con fundamentó en el Manual de Organización (MA-ICTSGEM-CO-02 específicamente en el perfil del puesto de Coordinador Operativo, no es necesaria la cédula profesional para ocupar dicho puesto, en consecuencia no existe controversia en leyes y/o marco jurídico del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos; relativo al numeral cinco donde pregunta porque el ICTSGEM contrato a la C. Verónica Martínez García sin verificar que no contaba con los requisitos que exige la Ley (contar con cédula profesional) al respecto le comento el Instituto tiene su normatividad y perfil de los puestos bajo los que se rige ya que es un Organismo Público Descentralizado, articulo 2 de la Ley del Instituto, aunado a lo anterior y como se a señalado en el numeral uno, no es requisito de perfil para ocupar dicho cargo el contar con cédula profesional; respecto al numeral seis mediante el cual pregunta si la omisión por parte del ICTSGEM al solicitar los requisitos a la C. Verónica Martínez García para ocupar el cargo de Coordinadora Operativa atiende a un acto de corrupción, al respecto le comento que con fundamento en el manual de organización MA-ICTSGEM-CO-02) específicamente en el perfil del puesto de Coordinador Operativo, no es necesaria la cédula profesional para ocupar dicho puesto, en ese tenor no existe omisión y/o corrupción alguna por parte del Instituto de Crédito; referente al numeral siete donde solicita se le especifique cual es la Institución o la Instancia oficial indicada para presentar denuncia correspondiente ya sea de carácter administrativo, penal, etc., le informo las instancias judiciales o administrativas, cuentan con facultades expeditas en el ámbito de su competencia, por ser ende, de existir a su consideración alguna circunstancia, podrá presentar la acción legal correspondiente. Lo anterior se hace de su conocimiento para efecto de dar debido cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos vigente, esta fue la respuesta que recayó a la solicitud de información presentada por el peticionario, y como ya se comento a la fecha la persona no a acudido a recoger su contestación.

Interviene el C.P. Gilberto Cabello Andrade, Titular de la Comisaría Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Se encuentra publicada en los estrados de la Unidad de Información Pública.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si se encuentra publicada en los estrados de la Unidad de Información Pública





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 10

Interviene el C.P. Gilberto Cabello Andrade, Titular de la Comisaría Pública del I.C.T.S.G.E.M.- ¿Qué tiempo tiene que estar la información en los estrados?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Es indefinido, no tenemos un tiempo establecido, incluso en el expediente de la solicitud está el razonamiento que efectuó un servidor en el sentido de la Ilamada telefónica. ¿Existe alguna otra duda con respecto a esta solicitud?, no siendo así continuamos; la segunda solicitud fue presentada por la Ciudadana Marina Pérez Silva, en fecha 28 de Mayo del año 2014, la cual le recayó folio número 102, quien textualmente solicita cuánto se dio de dinero a la Representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno C. Ana Lilia Ocampo Castrejón de septiembre del año 2013 a Junio del año 2014., fue contestada mediante oficio de la Unidad de Información Pública número UDIP/ICTSGEM/103/2014-06, en fecha 10 de Junio del año 2014., si me lo permiten daré lectura a la contestación.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Si los integrantes de este Consejo lo consideran pertinente que se comentara únicamente el sentido en el que se dio contestación a las solicitudes presentadas.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- A consideración del Consejo les comento el sentido de la contestación efectuada a la solicitud presentada por la C. Marina Pérez Silva, al respecto le comento la información que solicito la peticionaria fue proporcionada en una tabla que envió la Subdirección de Programación y Análisis Financiero donde se especificaron los montos que fueron otorgados a las C. Ana Lilia Ocampo Castrejón durante los periodos que solicita en ese sentido fue la contestación existe algún comentario al respecto no siendo así continuamos;

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Ya fue notificación la contestación?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, Señor Director, la peticionario forma parte de la Asociación de Jubilados y Pensionados Administrativos del Gobierno del Estado de Morelos A.C., incluso se le notifico en la oficinas de la Asociación edificio bellavista, Colonia Centro, que fue el domicilio que cito en su escrito de solicitud, la persona que nos recibió las notificaciones fue el C. Barreto Hernández Enrique.



V





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja **11**

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- La notificación no es personal, salvo que especifique el domicilio para recibir notificaciones.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- En este caso basta con que señale el domicilio para recibir notificaciones, la persona que nos recibió se identifico con credencial del elector y se tomo el dato de la clave de elector.

Interviene la Lic. Fabiola del sol Urióstegui Alvear Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Existen ocasiones donde señalan las personas facultadas para recibir notificaciones y se tendría que notificar a las personas señalas.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Existe algún comentario respecto a este solicitud? no siendo así continuamos la tercera solicitud fue presentada por la Ciudadana Ana Lilia Ocampo Castrejón, en fecha 28 de Mayo a través de la Unidad de Información Pública la cual le recayó folio 101 quien textualmente solicita lo siguiente: acuerdo mediante el cuál se le liquidó al C. Jesús Millán Toledo es Dirigente del Poder Judicial y cuál fue el monto así como cuántos afiliados eran en el año 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010,2011 ,2012, 2013 y 2014., fue contestada en fecha 10 de junio del año en curso mediante oficio de la Unidad de Información Pública número UDIP/ICTSGEM/104/2014-06, en la contestación se hizo referencia el acuerdo número A16/SE/2ª/02-07-12, tomado de la segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de esta Institución en fecha 2 de Julio del año 2012 y el monto pagado fue por la cantidad de \$60,038.40 (sesenta mil treinta y ocho pesos 40/100 M.N.), referente a la información de afiliados que solicita nos fue proporcionada por la Subdirección de Prestaciones Económicas, se realizo una tabla en la que se detallo el numero de afiliados por el periodo que solicita del año 2005 al año, la respuesta se notifico en el domicilio que señalo en el edificio Bella Vista Despacho H de la Colonia Centro, donde se encuentran las oficinas de la Asociación de Jubilados y Pensionados Administrativos del Gobierno del Estado de Morelos, y nos recibe la notificación el C. Barreto Hernández Enrique, existe algún comentario al respecto, no existen comentarios Señor Presidente, por mi parte seria todo respecto a este punto.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- No habiendo comentarios al efecto,





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 12

únicamente se turnara el acuerdo para que quede constancia en el informe que se rinde al respecto de este punto.

A4/SO/CIC/114ª/25-06-14

SEXTO PUNTO

INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, QUE DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014, SE RECEPCIONARÓN TRES SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS POR LOS CC. ALEXANDER SÁNCHEZ ÁVILA, MARINA PÉREZ SILVA Y ANA LILIA OCAMPO CASTREJON LA PRIMERA EN FECHA 12 Y LAS DOS RESTANTES EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO RESPECTIVAMENTE, NINGUNA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX PRESENTADA. ANEXO QUE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES **EFECTUADAS** POR INSTITUTO EL MORELENSE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA A ESTA INSTITUCIÓN, REFERENTE A LA EVALUACIÓN REALIZADA EN FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2014, A LAS **OBLIGACIONES** DE **TRANSPARENCIA** (NORMATIVAS, ADMINISTRATIVAS, DIFUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET, INSTALACIONES Y ATENCIÓN <u>USUARIO).</u>

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente al seguimiento y cumplimiento a las observaciones efectuadas por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos, referente a la evaluación realizada en fecha 29 de mayo del año 2014, a las obligaciones de transparencia normativas, administrativas, difusión y actualización de información pública de oficio a través de la página de Internet instalaciones y atención al usuario cedo el uso de la palabra al Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo Titular de la Unidad de Información Pública para que nos comente este punto.









SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 13

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Señor Presidente, esta información les fue remitida como anexo IV en la carpeta de la Convocatoria para la presente sesión, se realizo un cuadro en el cual se especifico las observaciones y su solventación, por lo que me permito informarles que las observaciones que fueron detectadas por el Órgano Garante han sido solventadas, así mismo les comento que en dicha evaluación no hubo incumplimientos, únicamente algunas observaciones de seguimiento las cuales ya han sido solventadas lo que hará del conocimiento al IMIPE, por lo que me es grato informales que esta Institución obtendrá obtener el 100% de cumplimiento únicamente estaremos en espera de que se notifique la resolución de la evaluación para darlo a conocer a este instituto de manera oficial.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Muchas Felicidades.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear en representación de la Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Si, sería importante comentar que ya está publicado en el Periódico Oficial la integración de este Consejo

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, una de las observaciones que teníamos pendientes era precisamente la modificación de la integración del Consejo de Información Clasificada, el cual, fue aprobado por los integrantes de este Consejo en la Sesión del mes de diciembre del año 2013, el acuerdo ya fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", así mismo se informo por oficio al IMIPE y a los integrantes de este Consejo, existe algún otro comentario al respecto, no existen comentarios señor Presidente, no obstante les comento mediante Información oficio de Unidad de número que Pública la UDIP/ICTSGEM/112/2014-06, suscrito por un servidor les fue remitido a los Integrantes de este cuerpo Colegiado así como a jefes de unidad, copia fotostática del acta circunstanciada levantada por el Órgano garante el día de la evaluación, ello con la finalidad de que verificara si alguna de las observaciones detectadas corresponde a sus áreas para la solventación correspondiente, así mismo les comento que la C. Cecilia Adame Martínez, es el enlace con las Unidades administrativas y ha estado al pendiente para verificar que estás observaciones se vayan solventando y darle el seguimiento oportuno, si no existe algún comentario sería todo por mi parte respecto a este punto Señor Presidente.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Presidente del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- No habiendo comentarios al efecto,





SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja **14**

únicamente se turna el acuerdo para que quede constancia en el informe que se rinde respecto a este punto.

A5/SO/CIC/114ª/25-06-14 SÉPTIMO PUNTO

SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR EL IMIPE A ESTA INSTITUCIÓN REFERENTE A LA EVALUACIÓN REALIZADA EN FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2014 A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA A ESTA INSTITUCIÓN REFERENTE A LA EVALUACIÓN REALIZADA EN FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2014 A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. DOCUMENTO QUE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 115/A PREVISTA PARA SU DESAHOGO EN FECHA 16 DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO A5/SO/CIC/108³/18-12-13, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 108³; ELLO ATENDIENDO A LA CIRCULAR NÚMERO 015 SUSCRITA POR EL DIRECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL INFORMA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA EL EJERCICIO 2014, PROPONIENDO COMO NUEVA FECHA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo a la propuesta y en su caso aprobación para modificar la fecha de la celebración de la sesión ordinaria número 115ª prevista para el desahogo de fecha 16 de Julio de la presente anualidad de conformidad con el calendario autorizado mediante acuerdo A5/SO/CIC/108ª/18-12-13 en sesión ordinaria 108ª, ello atendiendo a la circular 115 suscrita por el Director de esta Institución, mediante la cual informa el periodo vacacional para el ejercicio de 2014 proponiendo como nueva fecha el día miércoles 30 de Julio del presente año, sedo el uso



NUEVA VISIÓN



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja **15**

de la palabra al Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública para que nos comente este punto.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias Señor Presidente, esta información les fue remitida como anexo V, en la carpeta de la convocatoria para la presente sesión los anexos que se remiten en este punto son la circular que nos comenta el Señor Presidente y el calendario que se aprobó para las sesiones de este Consejo de Información Clasificada. Se les solicita el cambio de fecha por que de acuerdo al primer periodo vacacional, el día 16 de junio que sería la fecha en que se desarrollaría de acuerdo al calendario aprobado por este Consejo, el Instituto estará cerrado, no siendo posible por tal motivo celebrar la sesión en esa fecha, por tal motivo se solicita el cambio de fecha.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- No, hay omentarios al respecto? No siendo, así pido a los consejeros manifiesten su votación respecto a este punto quienes estén por afirmativa, levanten su mano por favor. La votación fue en el sentido siguiente 5 votos a favor y sometido a votación se aprueba por unanimidad.

A6/SO/CIC/114ª/25-06-14

OCTAVO PUNTO

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 115/a PREVISTA PARA SU DESAHOGO EN FECHA 16 DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO A5/SO/CIC/108ª/18-12-13, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 108ª; ELLO ATENDIENDO A LA CIRCULAR NÚMERO 015 SUSCRITA POR EL DIRECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL INFORMA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA EL EJERCICIO 2014, PROPONIENDO COMO NUEVA FECHA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 115/a PREVISTA PARA SU DESAHOGO EN FECHA 16 DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ESTABLECIENDO COMO NUEVA FECHA PARA SU CELEBRACIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

NUEVA VISIÓN



SESIÓN ORDINARIA CIC/114a/2014 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2014. Foja 16

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Noveno punto del orden del día, este punto se refiere a los asuntos generales al respecto cedo el uso de la palabra al Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Gracias señor Presidente, quisiera comentar un punto a manera informativa, en fecha 4 de Junio del año en curso el Congreso del Estado, tuvo a bien designar a la Lic. Dora Ivonne Rosales Sotelo como Consejera Propietaria del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ello por un periodo de 4 años, cargo que desempeña a partir del día 9 de Junio del 2014 y hasta el 8 de Junio del 2018, la Consejera sustituye en el cago a la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, al respecto les fue girado un oficio informando de dicha designación, por mi parte no hay más comentarios señor Presidente, sería todo.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Interviene la Lic. Fabiola del sol Urióstegui Alvear Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Décimo punto del orden del día referente a la clausura, Señor Presidente le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

Interviene el Lic. Armando Guillermo Sanders De Mendoza, Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.- Una vez agotados los puntos del Orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria número 114/a, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día en que se actúa. Gracias a todos por su amable asistencia.



